

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don Juan de Alba, Plaza Mayor, 28. Remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Sastrioste, Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales - Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

A S. M. la Reina D. María Victoria en su primera visita á esta ciudad.

SONETO.

Católica Isabel, la Castellana,
Que el voto alzó del pueblo al Trono Ibero,
En la tierra brilló, cual el lucero,
Que en el cielo aparece á la mañana.
En piedad, en valor fué sobre humana;
Emblema del honor para el guerrero,
Las glorias que cantó divino Homero,
Quedaron eclipsadas por la Hispana.

Y á Segovia este asombro debió el mundo;
Que aquí al Solio ascendió prima Isabela,
Y cada corazon la erigió un templo:

¡Reina D.^a María! amor profundo
Segovia os atesora: nueva estela
Vos la marcais á tan sublime ejemplo.

JUAN RIVAS OROZCO.



Segovia ha podido apreciar en la tarde del jueves último que la noble Señora, que comparte el trono español con el Rey Amadeo, ha traído à esta Nación en la sencillez de sus costumbres, en la dulzura de su caracter, en sus virtudes y su ilustracion el mas alto ejemplo de lo que deben ser los gefes de un estado en pleno siglo XIX, siglo de tremendas catàstrofes y de asombrosos descubrimientos, pero en que la idea liberal se abre anchuroso paso rompiendo con añejas preocupaciones, destruyendo funestas barreras que levantarán largas dominaciones de despotismo y que, viajera incansable, marcha adelante, una tras otra conquista, hasta escribir en el punto infinito del tiempo y del espacio el *no mas allá* de la emancipacion humana.

Si, Segovianos; el jueves hemos visto por primera vez dentro de los muros de esta heròica ciudad, en que alienta el espíritu de Juan Bravo, à la Reina María Victoria, sin el ruido séquito de cien cortesanos, con cuyas mentidas lisonjas leificaban a los reyes divorciándoles del pueblo, y sin el cortejo de otras cien damas radiantes de oro y pedrería, que antes en anàlogas ocasiones acostumbramos à ver, pensando con el alma entristecida, al brillo de aquel aparatoso artificio, cuán lejos estaba del alcance de nuestra vista la orgullosa imàgen del Trono, y qué profundo era el desprecio con que se miraba nuestra posturacion. La Reina María Victoria, sin ese ruido y esa ostentacion que, al par que ofuscan, despertan rencores y abren honda sima entre el fujo y la miseria, se ha presentado ante nosotros, como en to las partes, en la sencilla Señora de distinguidísimo trato engalanada únicamente con la nobleza de su corazon, ganoso de recabarse del nuestro el mismo cariñoso afecto que ella siente hàcia todos los españoles, con cuyas aspiraciones y costumbres anhela ardentemente confundirse.

May parecidas, sino idénticas, son las condiciones de caràcter que adornan à su esposo D. Amadeo I que hoy rige los destinos de la Nación española, tan necesitada de un largo periodo de tranquilidad, en que haciéndose sentir en todas las esferas de la vida la bienhechora corriente de los principios liberales, se lleve hasta los ánimos mas resistentes y refractarios el convencimiento de que la democràcia es la idea dominante y representativa de la actual civilizacion. A realizar en España este grandioso programa de los tiempos modernos se han de dirigir los esfuerzos todos del Rey Amadeo, en el que la Nación tiene depositada la conquista definitiva de la empresa comenzada por nuestros abuelos en las memorables Còrtes de Cádiz.

Y no vean, los que de alta politica se ocupan, un peligro para la paz general en el establecimiento de esta dinastia, porque unida por íntimo lazo de parentesco à Italia y Portugal, en amistad estrecha con Inglaterra y Francia, y en buenas relaciones con los demas paises de Europa y América, todos ellos han saludado el advenimiento de D. Amadeo al Sòlio Español como un suceso de feliz augurio para la *libertad* y el *òrden*, que es la fórmula sintética bajo la

cual han de resolverse los difíciles y pavorosos problemas sociales que hoy se agitan.

Y por lo que respecta al seno mismo de la Nación española, en presencia de las ocultas y abiertas amenazas que diariamente se hacen por los partidos antidinásticos, vivamos alerta y unidos los que en el pecho sentimos el puro aliento de la libertad; y ora se rompa, ora subsista la conciliacion de los tres partidos revolucionarios; dirijámonos todos à un fin comun y superior à las demás aspiraciones, al fin primordial de hacer perdurables en nuestra patria las instituciones democráticas que nos rigen y la dinastia actual que las simboliza.

Fernando Romero Gilsanz.

Anteayer à las diez de la mañana fueron presentadas à S. M. la Reina la comision de nuestra Diputacion provincial, y otra del Ayuntamiento de esta capital. Testigos presenciales de aquel acto nos lo han descrito con entusiasmo; y no queremos privar a nuestros suscritores de noticias fidedignas; que desprovistas de todo espíritu de partido, ponen de manifiesto los elevados y tiernos sentimientos públicos y familiares de la Augusta Princesa que comparte con D. Amadeo I el Sòlio Español.

Llegadas à la Granja ambas comisiones, se presentaron en Palacio presididas por el Gobernador de la provincia; y apenas anunciadas, fueron introducidas en la Real Càmara; donde se hallaba ya Doña María Victoria, vistiendo un sencillo traje, color de perla, que ademas de hacer resaltar su belleza, sentaba admirablemente à la dulzura de las facciones y à la maternal expresion de bondad que descubren todos los rasgos de la fisonomia de esta Señora.

El simpático Gobernador Sr. Villava, presentó las comisiones, y en sentido acento expuso à la Reina la lealtad de la provincia y de su capital. El Sr. Ruiz, presidente de la Diputacion y vice-presidente de la comision provincial patentizó el placer con que esta provincia ha recibido por primera vez à sus Reyes; protestó la fidelidad de sus habitantes à S. M. y terminó con la expresion del deseo de que este pais les fuera tan grato como lo era su visita à los Segovianos. Por último, Don Blas del Castillo, Alcalde de esta ciudad, con enérgica frase, dió la bienvenida à la Reina y a los Príncipes; dijo, que la ciudad de Segovia esperaba la honra de su visita; è hizo votos por su vida, la del Rey y de los tiernos Príncipes. A todos contestò S. M. en correcta frase castellana, agradeciendo los sentimientos que espresaban; y despues fué preguntando con interés al Gobernador, Diputados provinciales y Alcaldes acerca de los Templos, é Institutos religiosos, Establecimientos de beneficencia é instruccion pública, y monumentos que Segovia contiene; demostrò conocimiento de la provincia, y hasta se fijó en que como jueves era dia de mercado en la ciudad; pasò despues à hablar de los tiernos Príncipes como solicita y cariñosa madre; pintando de paso, aunque sin quererlo, la sencillez de sus costumbres domés-

tiens. Terminó la audiencia anunciando que en la tarde del mismo día visitaría el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla y la Academia de Artillería.

La satisfacción que rebosaba en los semblantes de los Diputados provinciales y Comisionados del Municipio al dejar la régia estancia, era la mejor prueba de las gratísimas impresiones que la Princesa había producido. Pero debían en breve recibir otras de distinción que revelasen aun más ostensiblemente el carácter digno y bellissimo de aquella Señora. Bajaron los Comisionados á los jardines, y allí tuvieron de nuevo ocasión de saludar á la Reina, que rodeada de pocas personas de su servidumbre presenciaba con maternal deleite inefable la alegría de sus augustos niños. El mayor, cogió entonces unas rosas y las fué repartiendo entre los individuos del Ayuntamiento y Diputación. Habiéndole quedado solo una cuando aun carecían de ellas tres comisionados, el tierno príncipe demostró querer retenerla. Entonces se adelantó vivamente S. M., y dirigiendo una dulce indicación al niño, este se apresuró á entregar la flor, partiendo veloz á coger otras, de las cuales dió una á un Diputado, y al llegar al Alcalde de Segovia que se hallaba en lo último del semicírculo, le dijo con tierno acento: «todas» poniendo en sus manos cuantas rosas le quedaban.

Esta es la fiel relación de lo ocurrido, desprovista de todo rasgo poético, y de toda invención novelesca. Es sencilla como los hechos que narra, pero ó mucho nos equivocamos, ó aquellos encierran algo de noble, algo de tierno, algo de grande en su misma modestia, que puede influir notablemente en los destinos de la Nación española.

Como dejamos indicado en el precedente, S. M. la Reina significó á las comisiones de nuestras Autoridades populares, Diputación provincial y Ayuntamiento, que en la tarde del jueves, antes de ayer, visitaría á Segovia, orando en el Santuario de su Patrona Nuestra Señora de la Fuencisla, y acudiendo luego á la Academia de Artillería.

Grande era la ansiedad en Segovia por conocer á la Reina, de cuya especial virtud, talento y belleza está aquí muy generalizada la idea; grandes eran también las probabilidades de que no se realizase en la tarde del jueves la Régia oferta de su venida, porque de improviso apareció la atmósfera cubierta de densas nubes, que despidieron torrentes de agua cual pocas veces se viera, entre el centelleo del relámpago, el retumbar del trueno y el rujir de un vendabal furioso.

Pero para el cumplimiento por la Augusta Señora de su promesa no era esto obstáculo: Así que á la misma hora anunciada llegó á esta ciudad; á cuya entrada la aguardaban las Autoridades, y sin detenerse bajó al Santuario de la Patrona de ciudad y tierra, oró con el fervor de su carácter, y seguida de Segovianos y las mismas Autoridades penetró en el local de la Academia

de Artillería, á cuya entrada precede en inmediación el magnífico Acueducto Romano, envidiable Blason de Segovia.

Debiendo empezar las vacaciones el día 15, quiso honrar con su presencia á la juventud que allí se educa, antes de que concluidos los deberes escolares, fuese á disfrutar el corto tiempo de descanso.

Los Jefes del establecimiento, deseando que S. M. apreciase su verdadero estado, omitieron hacer preparativo alguno, que separándose de lo natural suscitara duda sobre la bondad de lo ordinario.

Con la anticipación debida formaron en la Plazuela que se encuentra al frente de la entrada principal, el batallón de alumnos y la compañía de Infantería que guarnece esta capital, que á la llegada de la Augusta Señora hicieron los honores de ordenanza.

En la puerta de la Academia, el Sr. Brigadier Subdirector, acompañado de los profesores, recibió á S. M. dirigiéndola las siguientes palabras

«Señora: La Academia de Artillería, identificada en sus aspiraciones y sentimientos á los de la provincia de Segovia y su capital, recibe con profundo reconocimiento la visita de V. M., con la que se considera bien honra la por cierto.

Mis jóvenes alumnos, Señora, educados bajo los rígidos principios de la más severa disciplina, me prometo cumplirán siempre y en todas ocasiones con sus deberes militares, así como estimarán en lo que vale la distinción que de V. M. reciben en este momento.

Me complazco, Señora, de ser el fiel intérprete de sus sentimientos.

Soldados y alumnos ¡Viva la Reina!

Contestado por un unánime grito de entusiasmo por militares y paisanos, ofrecieron sus respetos á la ilustre viajera las corporaciones civiles que con tal objeto allí habían acudido, empezando seguidamente la visita á todos los locales del establecimiento de instrucción.

Las salas de descanso, de armas y de esgrima, los cuartos de arresto, clases de Matemáticas, de Artillería, Física, Química é Industria militar, así como las de Topografía, Dibujo y Gimnasia, fueron visitadas por la Reina con toda detención, igual á la empleada en recorrer la enfermería y demás locales del vasto edificio.

En la Biblioteca se dignó S. M. dejar su firma en el album destinado al efecto, y en la capilla oró largo rato.

Los alumnos se encontraban en las respectivas clases, y en ellas tuvo S. M. ocasión de demostrar lo poco común de su ilustración, enterándose minuciosamente de los menores detalles, y dirigiendo con un perfecto conocimiento de la ciencia y en el idioma de su nueva patria, infinidad de preguntas á los profesores.

El sistema de enseñanza, número de alumnos, su aprovechamiento, recompensas y castigos, fueron indagados por S. M., quien sobre ello habló largo rato con los Sres. Coronel, Profesor primero y Comandante profesor, que le fueron presentados por el Brigadier Subdirector durante

el refresco que se la ofreció en el despacho de este Gefe.

En la clase de Física se hicieron algunos experimentos, que dieron nuevo motivo à S. M. para demostrar sus conocimientos.

Visitó despues el local donde se aloja la compañía de tropa que presta el servicio de la Academia, presenciando seguidamente el desfile de las fuerzas que la saludaron con repetidas aclamaciones.

Daba la guardia de honor à la Reina un piquete de los alféreces alumnos que ya han terminado sus estudios, mandados por un Profesor.

En el establecimiento, que como ya hemos dicho, nada habia variado de su ordinario aspecto, resaltaban escelente orden y limpieza, y tanto en estas condiciones indispensables en un edificio militar, como en el material correspondiente à la enseñanza y el marcial aspecto de los jóvenes alumnos, pudo convencerse nuestra Reina de que la Academia de Artillería está à la altura de su importante objeto.

Así se dignó indicarlo al Sr. Brigadier Prast en el momento de su despedida, manifestán lole conservaria grato recuerdo de la visita; que tampoco se borrará fácilmente de la memoria de cuantos han tenido ocasion de apreciar los conocimientos y suma amabilidad de la augusta Señora.

Aunque se estendió la creencia de la suspension del viaje por la desecha tempestad que inundó de agua en instantes todos los trãnsitos, no fué corto el concurso público a esperar à la Reina, y al verla, y repetidamente durante su estancia, el pueblo manifestó efusion de cariño con sus espontãneos y numerosos vítores.

En la Academia aguardaban à S. M. la Comision de la Fuerza ciudadana con las demãas de las Corporaciones civiles y militares, los Jueces de primera instancia y municipal, con los Gefes de todas las clases y muchos particulares invitados.

No hay exageracion ni lisonja alguna al afirmar que no hubo corazon que no cautivase la Reina, que como dejamos dicho, à la dignidad de su suprema gerarquia une dotes morales y físicas de irresistible y general simpatia.

Terminaremos esta reseña con un rasgo de la exquisita sensibilidad de S. M. En su meritorio anhelo de enterarse de cuanto à la Academia concierne, deseó que el Facultativo Médico la mostrara y explicase los instrumentos quirúrgicos. Así lo hizo el Sr. Garrigós con la propiedad y finura que le son propias. Mas à la vista de tales objetos, conmovida la Reina y alzando al Cielo sus ojos dulcísimos exclamó: ¡oh! esto es terrible. Bella expresion que publica cuanto predomina en el ànimo de esta señora el deseo de la paz, en la cual aquellos útiles son innecesarios à la Milicia.

Que Dios la conceda à España perdurablemente, à lo que tanto contribuirà, es indudable, la virtud entronizada en ella con la nueva dinastía.

Madrid 14 de Julio de 1871.—Sr. Director de El Breaa.—Muy Señor mio.—Anoche, como todos

los jueves celebró su acostumbrada sesion la tertulia progresista, discutiéndose con preferencia diferentes cuestiones, entre ellas el expediente sobre tabacos. Los resultados de la conciliacion y otros varios. En el debate turnaron los Sres. Gomez Rubio, Carmona, Vicents, Arellano, Moreno Benito z y San Miguel. El Señor Gasset esplicó su actitud y el Sr. Salmeron pronunció un notable discurso.

Tal importancia ha adquirido la cuestion de tabacos, que ha merecido ser tratada en el Consejo de Ministros celebrado anoche que se ocupó esclusivamente de este asunto. Y no solo se discutió en Consejo sino que ha sido la preferente en todos los circulos politicos. La Comision no parece satisfecha de su dictãmen que es considerado por todos y por ella misma como un voto de censura contra todos los Gobiernos que se han sucedido desde la revoluciou de Setiembre. Pero la Comision desea allegar votos en su favor y se propone no retirar el dictãmen porque ya es tarde, pero si admitir cualquiera enmienda que atenúe lo fuerte del dictãmen ó en caso contrario dar cuantas esplicaciones sean necesarias en este sentido, de las que se encargará el Sr. Cánovas del Castillo.

La mayoría y el Gobierno no aceptan por su dureza el dictãmen y votarán por lo tanto el del Sr. Echegaray. Los turnos se repartieron ayer siendo los encargados de combatir el voto particular, los Señores Figueras y Colmenares. En pró del mismo hablarán Don Gabriel Rodriguez y los Señores Montero Rios y Echegaray; los Sres Cánovas, Rios Rosas y Nocedal defenderán el dictãmen de la Comision.

El Rey ha pedido las hojas de servicios de los generales, para enterarse por sí de las circunstancias y méritos de que están adornados los mismos. Una vez hecho este primer estudio, parece que seguirá revisando las de los que pertenecen à categorías menos elevadas.

El dictãmen concediendo al Gobierno autorizacion para amnistiar à los presos por delitos politicos está terminado y no hay voto particular como han dicho los periódicos de la noche. El indulto es tan general que habrá de satisfacer hasta à los mas exigentes. La comision reserva al Gobierno la oportunidad de conceder el indulto.

En la sesion de esta tarde el Sr. Vidal y Carla ha apoyado una proposicion de censura contra la conducta del Sr. Juez de Torregrosa, con motivo de una causa seguida contra el Párroco del mismo pueblo.

El Sr. Castelló apoya otra sobre los municipios y Diputaciones provinciales.

El Sr. D. Martin Herrera ha presidido esta tarde la sesion. La concurrencia es grandisima al comenzar la discusion del voto particular del Sr. Echegaray.

Ha sido aprobada la ley sobre déficit por 176 votos contra 46.

El Sr. Echegaray ha retirado su voto.

Al cerrar esta carta se hallan reunidos en el salon de la presidencia celebrando una entrevista, el Gobierno, la comision y los interesados en la cuestion de tabacos.

S. M. la Reina y los Principes continúan sin novedad en San Ildefonso.

En la Bolsa de ayer se han cotizado: el consolidado, 26,00; el exterior, 32,00; los hipotecarios, 98,60; las obligaciones de 2000 rs., 48 90; las nuevas, 47,50; las de 2000, 47,30; los bonos, 75,20.

Segovia: 1871.—Imp. de Alba.